

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MEDICO MAYOR E IMAGENOLOGIA PARA EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DEL MUNICIPIO DE AIQUILE"

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/003/2025

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día de hoy 26 de mayo de 2025, en instalaciones de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico – AISEM, ubicada en la Calle Víctor Sanjinés N° 2678 Zona Sopocachi (Plaza España), Edificio Barcelona, de conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos de la convocatoria correspondiente al proceso de contratación y personal de la entidad se hicieron presentes para llevar a cabo la Reunión de Aclaración del proceso de contratación: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MEDICO MAYOR E IMAGENOLOGIA PARA EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DEL MUNICIPIO DE AIQUILE"**. La Reunión de Aclaración se desarrolló de la siguiente manera:

I. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Plazos del Documento Base de Contratación Directa (DBCD), hasta horas 15:30, del día 22 de mayo de 2025, se recibieron consultas escritas de **un (1) potencial proponente** de forma física a través de ventanilla única y de forma electrónica a través al correo electrónico institucional consultas@aisem.com.bo, de acuerdo al siguiente detalle:

• POTENCIAL PROPONENTE: COSIN LTDA.

Realizó las consultas escritas a través del correo electrónico enzo.estevez@grupocosin.com, a horas 14:56 en fecha 22/05/2025 y de forma física a través de ventanilla única, con numero de hoja de ruta E/2025-02290.

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 2: MESA QUIRURGICA CON SET DE TRAUMATOLOGIA	Donde dice: 4. Mínimo de 5 secciones. Solicitan: 4. Mínimo de 4 secciones. JUSTIFICACIÓN: La razón por la cual pedimos, es porque las mesas de 5 secciones, son para cirugías especializadas y complejas como cardiovasculares, trasplantes, etc. Al ser el beneficiario el hospital de Aiquile de 2do. Nivel, consideramos que con 4 secciones pueden cubrir todos los procedimientos que el Hospital realiza.	No se acepta la solicitud de modificar la configuración a cuatro secciones, ya que la mesa quirúrgica con cinco secciones responde a una especificación expresamente solicitada por el beneficiario final.
	Donde dice: 5. Capacidad de carga de 250kg o superior. Solicitan: 5. Capacidad de carga de 230kg o superior.	

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	JUSTIFICACIÓN: Solicitud que realizamos con el fin de que puedan tener mayores propuestas en su proceso de licitación. Donde dice: 11. Altura mínima inferior de la mesa de 685 mm o inferior. Solicitan: 11. Altura mínima inferior de la mesa de 720 mm o inferior. JUSTIFICACIÓN: Solicitud que realizamos para permitir mayor participación y dado a que esto 3.5 cm no afectan en los procedimientos clínicos que realiza el Hospital.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "11. Altura mínima inferior de la mesa de 720 mm o inferior."
	Donde dice: 17. Debe ser translúcida a la radiación de rayos X en toda la longitud de la mesa. Solicitan: Solicitamos se pueda confirmar que por Traslúcida se refieren a que el tablero del equipo permite pasar los Rayos X emitidos por el Arco en C y que No se refieren a un tablero de fibra de carbono. JUSTIFICACIÓN: Solicitud que realizamos para evitar confusiones en la propuesta y que todos los ofertantes hagamos oferta bajo las mismas condiciones.	Se aclara que por "traslúcida" se entiende que el tablero de la mesa quirúrgica debe permitir el paso de la radiación emitida por un Arco en C, sin obstrucciones significativas a lo largo de toda su superficie útil. Esto garantiza la realización de estudios de imagen intraoperatorios (fluoroscopia, angiografía, etc.) sin necesidad de reposicionar al paciente.
	Donde dice: Accesorios y consumibles - Un (1) Set de Traumatología Acoplable para Mesa Quirúrgica y translucido a los rayos x Solicitan: Accesorios y consumibles - Un (1) Set de Traumatología Acoplable para Mesa Quirúrgica y translúcida o radiotransparente a los rayos x.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "- Un (1) Set de Traumatología Acoplable para Mesa Quirúrgica y translúcida o radiotransparente a los rayos x."
	Donde dice: PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega no debe exceder los sesenta (60) días calendario a partir del día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato. Solicitan: PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega pueda ser 120 días calendarios, ya que la coyuntura actual del país nos obliga a pedir estos plazos.	El plazo de entrega fue establecido con base en un sondeo de mercado, el cual confirmó la viabilidad de cumplir con dicho tiempo por parte de los proveedores, razón por la cual no se acepta la solicitud.
ITEM N° 2: MESA QUIRURGICA	Donde dice: 4. Mínimo de 5 secciones. Solicitan: 4. Mínimo de 4 secciones. JUSTIFICACIÓN: La razón por la cual pedimos, es porque las mesas de 5 secciones, son para cirugías especializadas y complejas como cardiovasculares, trasplantes, etc. Al ser el beneficiario el hospital de Aiquile de 2do. Nivel, consideramos que con 4	Cabe aclarar que el número del ítem de MESA QUIRURGICA corresponde al ítem N° 3. No se acepta la solicitud de modificar la configuración a cuatro secciones, ya que la mesa quirúrgica con cinco secciones responde a una especificación expresamente solicitada por el beneficiario final.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	secciones pueden cubrir todos los procedimientos que el Hospital realiza. Donde dice: 5. Capacidad de carga de 250kg o superior. Solicitan: 5. Capacidad de carga de 230kg o superior. JUSTIFICACIÓN: Solicitud que realizamos con el fin de que puedan tener mayores propuestas en su proceso de licitación.	Cabe aclarar que el número del ítem de MESA QUIRURGICA corresponde al ítem N° 3. Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "5. Capacidad de carga de 230kg o superior."
	Donde dice: 11. Altura mínima inferior de la mesa de 685 mm o inferior. Solicitan: 11. Altura mínima inferior de la mesa de 720 mm o inferior. JUSTIFICACIÓN: Solicitud que realizamos para permitir mayor participación y dado a que esto 3.5 cm no afectan en los procedimientos clínicos que realiza el Hospital.	Cabe aclarar que el número del ítem de MESA QUIRURGICA corresponde al ítem N° 3. Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "11. Altura mínima inferior de la mesa de 720 mm o inferior."
	Donde dice: 17. Debe ser translúcida a la radiación de rayos X en toda la longitud de la mesa. Solicitan: Solicitamos se pueda confirmar que por Traslúcida se refieren a que el tablero del equipo permite pasar los Rayos X emitidos por el Arco en C y que No se refieren a un tablero de fibra de carbono. JUSTIFICACIÓN: Solicitud que realizamos para evitar confusiones en la propuesta y que todos los ofertantes hagamos oferta bajo las mismas condiciones.	Cabe aclarar que el número del ítem de MESA QUIRURGICA corresponde al ítem N° 3. Se aclara que por "traslúcida" se entiende que el tablero de la mesa quirúrgica debe permitir el paso de la radiación emitida por un Arco en C, sin obstrucciones significativas a lo largo de toda su superficie útil. Esto garantiza la realización de estudios de imagen intraoperatorios (fluoroscopia, angiografía, etc.) sin necesidad de reposicionar al paciente.
	Donde dice: PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega no debe exceder los sesenta (60) días calendario a partir del día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato. Solicitan: PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega pueda ser 120 días calendarios, ya que la coyuntura actual del país nos obliga a pedir estos plazos.	Cabe aclarar que el número del ítem de MESA QUIRURGICA corresponde al ítem N° 3. El plazo de entrega fue establecido con base en un sondeo de mercado, el cual confirmó la viabilidad de cumplir con dicho tiempo por parte de los proveedores, razón por la cual no se acepta la solicitud.
ITEM N° 5: ARCO EN C	Donde dice: 1. Profundidad de arco 70 cm o superior Solicitan: Solicitamos apertura de este parámetro de 65cm o superior, considerando que este valor no incluye en nada la funcionalidad del equipo.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "1. Profundidad de arco 65 cm o superior"
	Donde dice: 5. Movimiento vertical motorizado 50 cm o superior Solicitan:	Se realizará la enmienda con la siguiente redacción: "5. Movimiento vertical motorizado 40 cm o superior"

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Solicitamos apertura de este parámetro a 45cm o superior, considerando que este valor no incluye en nada la funcionalidad del equipo.	
	Donde dice: 12. Generador - Corriente máxima en fluoroscopia pulsada: 30 mA o superior Solicitan: Solicitamos apertura a 25 mA o superior tomando en cuenta que estos parámetros claramente debieran reflejarse en los valores de calidad establecidos por el DQE, y en este caso con dosis de radiación más baja se puede lograr la misma imagen sin necesidad de incrementar la dosis.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD
	Donde dice: 12. Generador - Potencia de 10 kw o superior Solicitan: Una potencia de 10kW debiera reflejar capacidades no establecidas en estas especificaciones técnicas, por lo que consideramos este parámetro sólo estaría justificado para un equipo nada eficiente y que sólo produce calentamiento sin necesidad, por ello solicitamos establecer este parámetro a un nivel estándar en el mercado para equipos de última tecnología en equipos de este segmento comercial y el mismo sea fijado desde 2.5kW o superior.	Se realizará la enmienda con la siguiente redacción: "12. Generador - Potencia de 5 kw o superior
	Donde dice: 12. Generador - Ancho de pulso configurable, según fabricante (especificar) Solicitan: Si bien la especificación establece el criterio "según fabricante" este es un parámetro que no favorece la operatividad sencilla del equipo considerando equipos de reciente tecnología, por lo que consideramos que este punto debiera ser eliminado.	Se analizara y responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Donde dice: 13. Tubo de Rayos X - Ánodo rotatorio Solicitan: Solicitamos se permita incluir en este requerimiento el concepto estacionario, tal que se especifique como: ánodo rotatorio o estacionario, tomando en cuenta que ambas tecnologías cumplen sin problema la funcionalidad del equipo bajo los parámetros técnicos/clínicos solicitados.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "13. Tubo de Rayos X - Ánodo rotatorio o estacionario."
	Donde dice: 13. Tubo de Rayos X - Velocidad de rotación del ánodo giratorio de 3000 rpm o superior. Solicitan: Este parámetro no aplica si se considera ánodo estacionario en punto anterior.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda eliminando el siguiente texto: "-Velocidad de rotación del ánodo giratorio de 3000 rpm o superior."

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Donde dice: 13. Tubo de Rayos X - Puntos focales: foco fino de 0.3 mm (o menor) y foco grueso de 0.6 mm (o menor) Solicitan: Solicitamos considerar que los valores de filamento (puntos focales) sean acorde al fabricante, los valores propuestos son demasiado delgados para el uso al que está destinado el equipo, haciendo al equipo muy susceptible de que el tubo sufra daños rápidamente. Se sugiere reconsiderar estos parámetros al menos 1.4mm para foco grueso y 0.6mm o menor para foco fino o de acuerdo fabricante porque la industria lo tiene muy bien estandarizados para demandas de carga de trabajo alta con variación de corrientes en todos los niveles.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD
	Donde dice: 14. Colimadores - Colimador automático y autoajustable Solicitan: Solicitamos no limitar con colimadores automáticos y autoajustables porque muchas veces esto interfiere en el campo de visión del cirujano por lo que solicitamos sean colimadores automáticos o con ajuste manual por el usuario de acuerdo a fabricante.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "14. Colimadores - Colimador automático y ajustable"
	Donde dice: 16. Estación de trabajo: - 2 Monitores de grado médico de 19" (LCD o LED o 1 monitor de 43" o superior (LCD o LED) con resolución 1280 x 1024 , con ángulo de visión en horizontal y vertical (especificar) según fabricante. Solicitan: Tomar en cuenta que un monitor de 43 pulgadas en un Arco C que está en las proximidades del campo quirúrgico representaría demasiado incómodo para el trabajo de los médicos, solicitamos reconsiderar el caso de un solo monitor sea de 27 pulgadas o superior, tomar en cuenta además que la resolución de 1280x1024 solicitada solo aplica a monitores de 17 pulgadas o como máximo aplicable hasta 19 pulgadas, siendo mucho mayor cuanto más grande la pantalla. incluso hoy se pueden considerar pantallas con tecnología 2K y hasta 4K de resolución.	Se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "- 2 Monitores de grado médico de 19" (LCD o LED o 1 monitor de 27" o superior (LCD o LED) con resolución 1280 x 1024 o superior, con ángulo de visión en horizontal y vertical (especificar) según fabricante."
	Donde dice: 16. Estación de trabajo: - Con mouse y teclado Solicitan: Solicitamos considerar que en casos de incluir tecnologías más avanzadas de pantallas TOUCH no requieren mouse ni teclado externo, ya que se facilita la función del mouse permitiendo al usuario la selección directa tocando a pantalla y también estos sistemas incluyen teclados virtuales en la misma pantalla mejorando la experiencia y facilidad de manejo por los usuarios. En este sentido	Se analizará y responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	solicitamos que este punto sea eliminado por ser innecesario tomando en cuenta los desarrollos tecnológicos actuales en el mercado.	
	Donde dice: PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega no debe exceder los sesenta (60) días calendario a partir del día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato. Solicitan: PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega pueda ser 120 días calendarios, ya que la coyuntura actual del país nos obliga a pedir estos plazos.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

Por otra parte, se recibió consultas escritas de dos (2) potenciales proponentes:

- **MEDI-DENT S.R.L.**, a través del correo electrónico: licitaciones@medidentsalud.com, a horas 15:37 en fecha 22/05/2025, fuera del plazo establecido en el cronograma del DBCD, la cual no será considerada como consulta escrita.
- **IMEMED**, a través del correo electrónico: emateo@imemed.com.bo, a horas 13:35 en fecha 23/05/2025, fuera del plazo establecido en el cronograma del DBCD, la cual no será considerada como consulta escrita.

II. CONSULTAS EN SALA

- **POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-DENT S.R.L.**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 2: MESA QUIRURGICA CON SET DE TRAUMATOLOGIA	Dice: CARACTERISTICAS TECNICAS 8. Con sistema de freno accionado mediante control de mano. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 8. Con sistema de freno accionado mediante control de mano y/o especificación según fabricante. Justificación: Ya que la modificación no afecta el funcionamiento principal del equipo y para que exista mayor participación de ofertantes.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "8. Con sistema de freno accionado mediante control de mano y/o especificar según fabricante."
	Dice: 10. Movimientos eléctricos de la mesa: - Posición de trendelemburg/trendelemburg inverso - 30°/30°o superior. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - Posición de trendelemburg/trendelemburg inverso -20°/20°o superior. Justificación: Si bien es menor a los 30° sigue siendo clínicamente eficaz en una gran variedad de contextos quirúrgicos y de cuidados críticos.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "- Posición de trendelemburg/trendelemburg inverso -20°/20°o superior."

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Dice: 10. Movimientos eléctricos de la mesa: - Ajuste del segmento del respaldo -40°/75° o superior. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - Ajuste del segmento del respaldo -15°/75° o superior. Justificación: Se solicita cambiar este punto ya que este ángulo es suficiente para cubrir la mayoría de los procedimientos quirúrgicos estándar evitando riesgos asociados a inclinaciones más pronunciadas como desplazamiento involuntario del paciente.	No se acepta la solicitud de modificar el ajuste del segmento del respaldo ya que esta responde a una especificación expresamente solicitado por el beneficiario final.
	Dice: 14. Colchones antibacterianos sin costuras con grosor de 75 mm o superior. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 14. Colchones antibacterianos sin costuras con grosor de 50 mm o superior. Justificación: Se solicita el cambio de este punto ya que la modificación es mínima y no afecta el funcionamiento principal del equipo además de incluir mayor participación de oferentes.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "14. Colchones antibacterianos sin costuras con grosor de 50 mm o superior."
	Dice: 16. Porta chasis para rayos X. Se solicita eliminar el punto señalado.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
ITEM N° 3: MESA QUIRURGICA	Dice: CARACTERISTICAS TECNICAS 8. Con sistema de freno accionado mediante control de mano. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 8. Con sistema de freno accionado mediante control de mano y/o especificación según fabricante. Justificación: Ya que la modificación no afecta el funcionamiento principal del equipo y para que exista mayor participación de ofertantes.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "8. Con sistema de freno accionado mediante control de mano y/o especificar según fabricante."
	Dice: 10. Movimientos eléctricos de la mesa: - Posición de trendelemburg/trendelemburg inverso - 30°/30°o superior. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - Posición de trendelemburg/trendelemburg inverso -20°/20°o superior. Justificación: Si bien es menor a los 30° sigue siendo clínicamente eficaz en una gran variedad de contextos quirúrgicos y de cuidados críticos.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "- Posición de trendelemburg/trendelemburg inverso -20°/20°o superior."
	Dice: 10. Movimientos eléctricos de la mesa: - Ajuste del segmento del respaldo -40°/75° o superior.	No se acepta la solicitud de modificar el ajuste del segmento del respaldo ya que esta responde a una especificación expresamente solicitado por el beneficiario final.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - Ajuste del segmento del respaldo -15°/75° o superior. Justificación: Se solicita cambiar este punto ya que este ángulo es suficiente para cubrir la mayoría de los procedimientos quirúrgicos estándar evitando riesgos asociados a inclinaciones más pronunciadas como desplazamiento involuntario del paciente.	
	Dice: 14. Colchones antibacterianos sin costuras con grosor de 75 mm o superior. Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 14. Colchones antibacterianos sin costuras con grosor de 50 mm o superior. Justificación: Se solicita el cambio de este punto ya que la modificación es mínima y no afecta el funcionamiento principal del equipo además de incluir mayor participación de oferentes.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "14. Colchones antibacterianos sin costuras con grosor de 50 mm o superior."
	Dice: 16. Porta chasis para rayos X. Se solicita eliminar el punto señalado.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
ITEM N° 5: ARCO EN C	Dice: 3. Pantalla táctil en arco de 10" o superior Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 3. Pantalla táctil en arco de 5.5" o superior Justificación: El tamaño de 5.5" es suficiente para hacer el control de mA y KV así como los APR, se debe tomar en cuenta que no se va a visualizar ninguna imagen radiográfica, por tanto, es suficiente.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Dice: 5. Movimiento vertical motorizado 50 cm o superior Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 5. Movimiento vertical motorizado 40 cm o superior Justificación: No afecta la función principal del arco.	Se realizará la enmienda con la siguiente redacción: "5. Movimiento vertical motorizado 40 cm o superior"
	Dice: 7. Movimiento de rotación orbital de 135° o superior Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 7. Movimiento de rotación orbital de 120° o superior Justificación: La diferencia es mínima ya que se debe considerar que este valor toma en cuenta los grados positivo y negativo del arco y que va acompañado de una mesa de cirugía donde la mesa ya cuenta con movimientos que ayudan a realizar mejores capturas de imagen.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Dice: 14. Colimadores - Apertura, cierre y rotación 360° Solicitamos ajustar de la siguiente forma:	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	- Apertura, cierre (especificar de acuerdo a fabricante) Justificación: Es para que exista mayor participación de oferentes y que se considere que la apertura y cierre varía de acuerdo al fabricante, porque puede ser tipo rectangular tipo iris.	
	Dice: 15. Intensificador: Solicitamos ajustar de la siguiente forma: 15. Intensificador o flat panel: Justificación: Ya que el flat panel tiene una tecnología mas actualizada que el intensificador y genera imágenes de mayor calidad.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
	Dice: 15. Intensificador: - Control automático de exposición Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - Control automático de brillo Justificación: Como se habla de un arco en C el termino correcto es control automático de brillo y no de exposición por tratarse de un equipo que realiza fluoroscopia.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	CONSUMIBLES Y REPUESTOS - 2 Interruptor manual de rayos X con cable extensible hasta 3m o mayor Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - 1 Interruptor manual de rayos X con cable extensible hasta 2m o mayor Justificación: General mente estos equipos vienen con un solo control de mano o pulsador de rayos X y para que existan mayor participación de oferentes.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Se solicita ampliar el plazo de entrega a 90 días calendario. Debido a que el equipo es de gran magnitud mínimamente se requiere el tiempo solicitado por la situación actual del país.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
ITEM N° 6: RAYOS X DENTAL	Dice: 3. Generador: - Tamaño punto focal: 0.4 mm Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - Tamaño punto focal: 0.8 mm o mejor Justificación: Para una buena calidad de imagen no necesariamente depende del tamaño de foco sino de otros factores como ser el inversor de frecuencia o el voltaje del tubo.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Dice: 4. Tubo de rayos x: Corriente del ánodo: 7 mA Solicitamos ajustar de la siguiente forma:	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	4. Tubo de rayos x: Corriente del ánodo: 9 mA o mejor Justificación: La diferencia es mínima y con el fin de que existan mayor participación de oferentes.	
	Dice: 4. Tubo de rayos x: - Potencia: 490 W o superior 4. Tubo de rayos x: - Potencia: 170 W o superior Justificación: Para evitar mayor consumo de energía.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

• **POTENCIAL PROPONENTE: IMEMED**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	DICE: 5. Electrobisturí: - Función corte-coagulación simultaneo, según fabricante (especificar). Se solicita ajustar de la siguiente forma: 5. Electrobisturí: - Función corte-coagulación, según fabricante (especificar). Justificación: El electrobisturí está diseñado para procedimientos donde la precisión del corte y de la seguridad en la coagulación secuencial son prioritarios. No requiere simultaneidad. Separar corte y coagulación puede dar al cirujano más control y precisión, especialmente en tejido sensible o zonas vasculares.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
ITEM N° 1: TORRE DE LAPAROSCOPIA	Dice: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Un (1) cable de conexión placa neutra. - Un (1) placa neutra. Se solicita ajustar de la siguiente forma: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Un (1) cable de conexión placa neutra reutilizable y/o descartable. - Un (1) placa neutra más cable. Justificación: Existen algunas marcas y modelos que cuentan con placas neutras que vienen incluidas o incorporadas al cable de conexión es decir placa mas cable, uno de sus beneficios es que al estar unidos no se extravían dejando sin utilidad a la otra parte.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
	Dice: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Dos (2) aguja de Verres de 3 x 120 mm o superior. Se solicita ajustar de la siguiente forma:	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Dos (2) aguja de Verres de 2.7 (o mayor) x 120 mm o superior. Dice: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Cuatro (4) trocar de 10 mm. - Cuatro (4) trocar de 5 mm. Se solicita ajustar de la siguiente forma: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Cuatro (4) trocar de 10 mm. +/- 1 mm. - Cuatro (4) trocar de 5 mm. +/- 0.5 mm	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
	Dice: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Un (1) set de 3 pinzas de laparoscopia. (Pinza de agarre tipo Babcock (5 mm de diámetro, Pinza de sujeción o hemostática 5 mm de diámetro y Pinza de corte (escisión) 5 mm de diámetro) Se solicita eliminar la palabra: "escisión" o aclarar.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Dice: CERTIFICACIONES - Certificaciones internacionales vigentes FDA (food and drug administration) y/o CE (conformidad europea) del bien ofertado. Se solicita agregar MDR al texto señalado. Justificación: El MDR es el reglamento y el CE es el sello además que es un estándar más riguroso y moderno.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
ITEM N° 2: MESA QUIRURGICA CON SET DE TRAUMATOLOGIA	Dice: AÑO DE FABRICACION Especificar (El equipo debe ser de fabricación 2024 o superior, verificable al momento de la recepción) Se solicita modificar el año a 2023 o superior.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Dice: 9. Bloqueo automático de mesa. Se solicita aclarar si se refiere al frenado de la mesa.	Si es correcto, se refiere al frenado de la mesa.
	Dice: ACCESORIOS Y CONSUMIBLES - Un (1) Set de Traumatología Acoplable para Mesa Quirúrgica y traslucido a los rayos x El set señalado es para miembros superiores o inferiores.	Se aclara que es para miembros superiores e inferiores.
ITEM N° 3: MESA QUIRURGICA	Dice: AÑO DE FABRICACION Especificar (El equipo debe ser de fabricación 2024 o superior, verificable al momento de la recepción) Se solicita modificar el año a 2023 o superior.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
ITEM N° 5: ARCO EN C	Dice: 12. Generador - Ancho de pulso configurable, según fabricante (especificar) Se solicita modificar a:	Se analizará y responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	- Pulso configurable, según fabricante (especificar) Lo importante en la adquisición de imagen es la cantidad de pulsos por segundo que pueden ser emitidos en fluoroscopia pulsada ya que esto define la velocidad del video o imágenes por segundo que vaya obtener.	
	Dice: 16. Estación de trabajo: - Pantalla de control enlazada a los monitor (es) para poder controlar los parámetros de exposición. Se solicita se aclare que al mencionar "pantalla enlazada" se refiere a que esta pantalla debe mostrar las imágenes adquiridas por el equipo.	Si es correcto.
	CONSUMIBLES Y REPUESTOS - 2 Interruptor manual de rayos X con cable extensible hasta 3m o mayor Solicitamos ajustar de la siguiente forma: - 1 Interruptor manual de rayos X con cable extensible hasta 3m o mayor Justificación: General mente estos equipos vienen con un solo control de mano o pulsador de rayos X y para que existan mayor participación de oferentes.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

• **POTENCIAL PROPONENTE: COSIN LTDA.**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 2: MESA QUIRURGICA CON SET DE TRAUMATOLOGIA	Donde dice: 17. Debe ser translúcida a la radiación de rayos X en toda la longitud de la mesa. Se solicita modificar: 17. Debe ser translúcida o radiotransparente a la radiación de rayos X en toda la longitud de la mesa.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
PARA TODOS LOS ITEMS	Con relación a la certificación "CE (conformidad europea) del bien ofertado", se solicita añadir el texto para todos los ítems de la siguiente forma: "CE (conformidad europea) del bien ofertado o equivalente "	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
ITEM N° 5: ARCO EN C	Donde dice: 12. Generador - Ancho de pulso configurable, según fabricante (especificar) Se solicita ajustar de acuerdo a lo siguiente: - Fluoroscopia pulsada configurable, según fabricante (especificar)	Se analizará y responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.

• **POTENCIAL PROPONENTE: MEDI - MARK**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 4: LAVADORA DESINFECTADORA	Dice: 3. Con programas para: - Instrumental quirúrgico	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	- Productos anestésicos y respiratorios - Vidrio Solicitamos ajustar de acuerdo a lo siguiente: 3. Capacidad de desinfectar: - Instrumental quirúrgico - Productos anestésicos y respiratorios - Vidrio	
ITEM N° 5: ARCO EN C	Dice: 13. Tubo de Rayos X - Puntos focales: foco fino de 0.3 mm (o menor) y foco grueso de 0.6 mm (o menor) Se solicita modificar de acuerdo a lo siguiente: 13. Tubo de Rayos X - Puntos focales: foco fino de 0.3 mm (o menor) y foco grueso de 1.8 mm (o menor)	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD
	Dice: 12. Generador - Corriente máxima en fluoroscopia pulsada: 30 mA o superior Se solicita modificar de acuerdo a lo siguiente: 12. Generador - Corriente máxima en fluoroscopia pulsada: 20 mA o superior	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD
	Dice: 15. Intensificador: - DQE 65% o superior Se solicita ajustar de la siguiente forma: 15. Intensificador: - DQE 60% o superior	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD
	Dice: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El Proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente tres (3) ventas en equipamiento médico con características similares o superiores al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, en los últimos cinco (5) años. Se solicita ajustar de la siguiente forma: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El Proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente tres (3) ventas en equipamiento médico con características similares o superiores al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, en los últimos seis (6) años.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
ITEM N° 6: RAYOS X DENTAL	Dice: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El Proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente tres (3) ventas en equipamiento médico con características similares o superiores al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, en los últimos cinco (5) años. Se solicita ajustar de la siguiente forma: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El Proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente tres (3) ventas en equipamiento	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	médico con características similares o superiores al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, en los últimos seis (6) años.	

• **POTENCIAL PROPONENTE: VG EQUIP MED**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 2: MESA QUIRURGICA CON SET DE TRAUMATOLOGIA E ITEM N° 3: MESA QUIRURGICA	Dice: 11. Altura mínima inferior de la mesa de 685 mm o inferior. Se solicita ajustar de la siguiente forma: 11. Altura mínima inferior de la mesa de 850 mm o inferior.	No se acepta la solicitud.

Asimismo, la entidad convocante podrá ajustar el DBCD con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades administrativas previas, en cualquier momento, antes de emitir la Resolución de Aprobación del DBCD. (Cuando corresponda).

No existiendo más consultas, el Acto de Reunión de Aclaración concluyó a **horas 13:29** del día **26 de mayo de 2025** y en señal de conformidad, firmamos al pie del presente documento.

Por la AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO:

[Firma]
Lia. Candy Giovana Alaroca Vicuña
PROFESIONAL EN CONTRATACIONES
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

[Firma]
Alexia Coronel Barrera
ASISTENTE DE PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

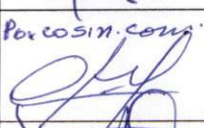
[Firma]
Claudia Liz Calancha Chura
TECNICO DE PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MEDICO MAYOR E IMAGENOLOGIA PARA EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DEL MUNICIPIO DE AIQUILE"

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/003/2025

Por los potenciales proponentes representantes de las empresas:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	TELEF./CEL.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Sasso	 MEDI-DENT S.R.L. FABRICAS MEDICAS Y TECNOLOGICAS	67002396	Licitaciones@gmail.com	
2	Stephanie Pasten	 MEDI-DENT S.R.L. FABRICAS MEDICAS Y TECNOLOGICAS	67002396	Licitaciones@gmail.com	
3	Lela Francia	 MEDI-DENT S.R.L. FABRICAS MEDICAS Y TECNOLOGICAS	67002396	licitaciones@medident Salud.com	
4	Jesus Choque	IMEMED JESUS CHOQUE ALANCA DEPTO. BIOMEDICO	4531058	jchoque@imemed.com	
5	ALEJANDRA INARRA	 IMEMED Alejandra Inarra P... DEPTO. BIOMEDICO CO	72590686	ainarra@imemed.com.bo	
6	Luis Fernando	COSIN LTDA. COMPAÑIA DE SERVICIOS INTERNACIONALES LIMITADA LA PAZ - BOLIVIA	69830846	lucio.molteni@ grupocosin.com	
7	Marioli Limachi	MEDI-MARK TECNOLOGIA PARA SALVAR VIDAS Telf. 2246493 - Fax: 2247789	72056121	info@medimark.com.bo	
8	Daniel Segar	COSIN Ltda.	77319190	daniel.segar@ grupocosin.com	
9	Eduardo Flores	COSIN Lt	76786882	eduardo.flores@grupocosin.com	
10	Roxana Morales	VG. EQUIP MED	75841415	roxana.to.92@ gmail.com	
11					